

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****22260** *PROEZZA GRUPO INVERSOR, S.L.U*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el socio único de la entidad "Proezza Grupo Inversor, S.L.U.", se reunió el día 30 de diciembre de 2011, y decidió reducir el capital social en la cantidad de 30.000 euros mediante la amortización de 2.970.000 participaciones sociales con la finalidad de la devolución al socio único de las mismas. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción en los términos previstos en los artículos 334 y siguientes del texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Ribarroja del Turia (Valencia), 4 de julio de 2012.- El Administrador único, Teodoro Garrido Ortiz, representante de "Esser International 21, S.A.".

ID: A120052699-1